

Expediente: 7569/25  
Carátula: CREDIAR SA C/ BORDON GREGORIA ANDREA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20275751228 - CREDIAR SA, -ACTOR  
90000000000 - BORDON, GREGORIA ANDREA-DEMANDADO  
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7569/25



H106039280709

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "CREDIAR SA c/ BORDON GREGORIA ANDREA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL -  
- ". Expte. N° 7569/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: FISCALIA DE ESTADO  
- 04/08/2026 08:55.

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2026. Agréguese y téngase presente lo informado por el  
empleador. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC).- JIJVH - 7569/25.

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:  
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.